

Acta/11/2024

En la ciudad de Salvatierra Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 9:04 nueve horas con cuatro minutos del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en boulevard Posadas Ocampo numero 300-A, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Salvatierra, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Isaac Gómez Patiño	Presidente
Carla María Pérez Hurtado	Consejera electoral propietaria
Ricardo Guzmán Celestin	Consejero electoral propietario
Israel Serrato Rico	Secretario
José Eligio Ortiz García	Representante propietario del PAN
Dagoberto Rodríguez Zamora	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra toma *lista de asistencia* y comunica al Presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el Secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, celebrada el ocho de mayo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual designa a las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) derivado de la convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes y ampliación de la lista de reserva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 9:06 nueve horas con seis minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra, celebrada el ocho de mayo de dos mil veinticuatro*; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----


A continuación, el Presidente somete a votación la solicitud hecha por el Secretario sobre la dispensa de la lectura del acta en mención, así como el proyecto de acuerdo; misma que es aprobada por

Acta/11/2024


unanimidad de votos siendo las 9:07 nueve horas con siete minutos. -----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pone a consideración el acta del ocho de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 9:08 nueve horas con ocho minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En el **cuarto punto** del orden del día relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; el Secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

 **Primera.** Con oficio número DUMA/479/2024 de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, suscrito por Everardo Samano Herrera, recibido el mismo día, donde comunica lo siguiente; que da contestación al oficio CMSV/040/2024 y remite la información solicitada. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio recibido en fecha diez de mayo de dos mil veinticuatro, suscrito por Dagoberto Rodríguez Zamora, donde comunica lo siguiente; que solicita la devolución de la lona de propaganda electoral que estaba a su disposición en este consejo. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

 En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual designa a las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) derivado de la convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes y ampliación de la lista de reserva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.* -----

El Presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *Clausura de la sesión*; el Presidente del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 9:11 nueve horas con once minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al

Acta/11/2024

margen y calce el Presidente y el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Salvatierra. CONSTE.



Isaac Gómez Patiño
Presidente del Consejo



Israel Serrato Rico
Secretario del Consejo





INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUATEMALA
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SALVAHERRA